

## Perú es incorporado a Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras

El Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) anunció la aprobación de la entrada de 13 nuevos miembros en la entidad, cuyo número asciende ya a 70, tras la incorporación de países como Perú.

Ocho de los nuevos miembros, más de la mitad, no son de la región de acción prioritaria del banco -Bélgica, Canadá, España, Etiopía, Hungría, Irlanda, Perú, Venezuela y Sudán-, mientras que los otros cinco sí forman parte de ese área -Afganistán, Armenia, Fiji, Hong Kong y Timor Oriental-.

Los trece nuevos inscritos entrarán oficialmente a formar parte del BAII una vez que hagan su primera aportación de capital, aunque la fecha y cantidad exacta no han sido desveladas por la entidad.

Asimismo, el banco chino tampoco reveló el número de acciones asignadas a cada nuevo miembro, aunque sí se detalló que éstas vienen de su reserva de títulos no asignados. ■



*El banco impulsado por Pekín se estableció oficialmente en diciembre del 2015.*

## Acciones de empresas de acero subieron tras anuncio del plan de reconstrucción tras las lluvias

Empresas de dicho segmento y ligadas al sector construcción como Aceros Arequipa y Siderúrgica del Perú cerraron el 17 de marzo al alza en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), con 7.55% y 15.12%, respectivamente, tras el informe del ministro de Economía Alfredo Thorne, de incrementar el presupuesto para reconstruir el país.

El mes pasado el funcionario dijo que para la reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias y los deslizamientos de lodo y piedra, el gobierno estará destinando unos S/ 2,500 millones (US\$ 764 millones). ■



*La bolsa peruana finalizó dicha jornada con leves alzas, apoyada por una corriente compradora de acciones de empresas de los rubros de construcción y consumo masivo.*

## Fondo Mivivienda dará periodos de gracia y reprogramación de pagos por desastres

Fondo Mivivienda anunció que brindará facilidades para que las familias no pierdan sus activos, otorgando periodos de gracia y reprogramación de cuotas; esto ante los sucesos ocasionados por las lluvias e inundaciones que se registraron en distintas partes del país.

Los beneficiarios de los créditos hipotecarios podrán solicitar a su respectiva entidad financiera acogerse a los siguientes beneficios: periodo de gracia de hasta seis meses y/o reprogramación de las cuotas del crédito Mivivienda.

Para dicho efecto los usuarios deberán cumplir con los siguientes

requisitos: la vivienda financiada con el Crédito Mivivienda debe estar ubicada en una zona declarada en Estado de Emergencia por desastre natural por el Estado Peruano. ■



*Entidad brindará facilidades para que las familias no pierdan sus activos.*

## Gobierno adopta 11 principales medidas para atender emergencias e impulsar PBI

El Gobierno adoptó en marzo soluciones para atender las intervenciones ante los desastres causados por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, así como para estimular la economía y sostener su crecimiento.



*El objetivo es mitigar el impacto de estos eventos naturales a través de un mayor gasto público.*

En ese sentido, aprobó el Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera que permiten intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia.

El objetivo es mitigar el impacto de estos eventos naturales a través de un mayor gasto público orientado a la ejecución de actividades y proyectos de rehabilitación y reconstrucción así como al mantenimiento preventivo e inversiones mínimas en la infraestructura ya existente.

Dichas medidas, de carácter excepcional y transitorio, son necesarias para estimular la economía y su implementación evitará que el dinamismo económico se vea afectado por el impacto de estas catástrofes. ■